

Anexo 1

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Informe Estatal de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Distrito Federal (FASP) Ejercicio Fiscal 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de noviembre de 2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 23 de enero de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Licda. Xóchitl Alexandra Alcaraz Batista	Unidad administrativa: Coordinación General de Vinculación y Seguimiento
1.5 Objetivo general de la evaluación: Verificar el grado de cumplimiento de las metas convenidas en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas en el ejercicio 2022, plasmadas en los Anexos Técnicos, con la finalidad de conocer los resultados del ejercicio, aplicación e impacto de los resultados destinados a Seguridad Pública, así como, las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de los objetivos.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Determinar si la Política Pública en torno a los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualmente atienden las necesidades que en materia de Seguridad Pública que enfrentan los Estados. Retroalimentar a los generadores de política pública y tomadores de decisiones con respecto a la pertinencia del diseño o rediseño de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas, la medición del desempeño e impactos y la detección de áreas susceptibles de mejora en la implementación de los mismos. La Evaluación Integral se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos y metas de acuerdo a la inversión y metas que el Estado de Colima concreto en cada Programa con Prioridad Nacional y Subprogramas, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, derivados de la Planeación, Programación y Presupuestación, acorde a las necesidades en materia de seguridad pública en el estado.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología para el desarrollo de la evaluación se realizó mediante un trabajo de campo, con un enfoque propositivo orientado a resultados que permitan mejorar y retroalimentar los procesos de planeación, programación, presupuestación, administración y ejercicio de gasto público. Todo conforme a los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2022, dispuestos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como un proceso donde se genera y analiza la información sobre el avance en el cumplimiento de metas y programas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: <ol style="list-style-type: none">1. Consistencia y resultados2. Análisis específico caso por caso3. Análisis de diseño de indicadores Se empleo una plataforma profesional (herramienta digital) así como las matrices de evaluación recomendadas para estos casos, que permitió recopilar y sistematizar la información mediante un administrador de base de datos de nueva generación, capaz de procesar la información cualitativa y cuantitativa correspondiente a los Programas y Subprogramas que operan en las Instituciones de Seguridad Pública del Estado.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

Para este programa y sus subprogramas el estado de Colima no destinó recursos, para el ejercicio fiscal 2022. Sin embargo, la entidad federativa canalizó y realizó acciones en favor del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, al destinar la mayor parte del presupuesto convenido a la profesionalización, equipamiento, infraestructura, por tanto, a la dignificación de las corporaciones y los elementos de seguridad pública de la entidad.

2. Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Para este programa el estado de Colima convino \$14,855,588.16, recursos que al 31 de diciembre del 2022 alcanzaron un avance de 99.7%, que directamente impacta en el cumplimiento de metas.

En los subprogramas Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza y Profesionalización y Capacitación de los Elementos Policiales de Seguridad Pública, al cierre del ejercicio presupuestal, del periodo que se informa, se aplicaron recursos por \$3,557,572.12 y \$11,260,539.19 respectivamente, teniendo un cumplimiento de metas del 99.5% y 99.8% en cada caso.

3. Programa Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

Para el programa en general, la entidad federativa reintegrará antes del 15 de enero del 2023, la cantidad de \$280,482.34 (0.2%) del monto total del programa, cantidad muy razonable en función de las economías y variación de precios al momento de adquirir el equipamiento o ejecutar las obras.

4. Programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

Para este programa del estado de Colima durante el 2022 ejecutó recursos FASP por un monto global de \$16,597,344.64, aplicando \$8,299,420.61 para Acceso a la Justicia para las Mujeres, \$5,987,321.88, para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y \$2,310,602.15 para el Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas a Víctimas, alcanzando un 97.6% de avance financiero general del programa.

5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

Para estos fines el estado de Colima del 1º de enero al 31 de diciembre del 2022, ejecutó recursos por un total de \$19,678,267.99 de los cuales, \$19,148,264.37 sirvieron para el Fortalecimiento al Sistema Penitenciario y \$530,003.62 para el Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.

6. Programa Sistema Nacional de Información

Con los recursos otorgados para este programa en general, se logró garantizar la integridad a las bases de datos criminalísticas y del personal en seguridad pública, fortalecer las áreas de análisis de información y facilitar la interconexión entre las instancias del sistema estatal de seguridad pública, atender las llamadas de emergencia optimizando la mejora en los tiempos promedio de atención y calidad de llamadas.

7. Programa Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)

El estado de Colima colocó 3,884 constancias de inscripción e instaló 35 nuevos puntos de monitoreo vehicular y 4 módulos de inscripción, con estas inversiones y medidas fue posible recuperar 149 vehículos robados en el periodo que se informa.

8. Seguimiento y Evaluación

Cabe destacar que aunque este no es un programa presupuestario, este rubro estuvo a cargo del Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, cuya labor dio por resultado un ejercicio presupuestal y cumplimiento de metas en todos los programas y subprogramas del 99.4%% al cierre del 31 de diciembre del 2022.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

-El Estado de Colima aun cuando no convino recursos para este programa, realizó inversiones importantes para fortalecer el estado de fuerza, profesionalizar a las corporaciones, dotarlas de equipamiento y dignificar la función y a los elementos de seguridad pública.

2. Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

-Se ha cambiado favorablemente la imagen y perspectiva de ser policía en el estado

-El Estado de fuerza y la certificación estatal y municipal se ha incrementado con avances notables.

-El C5I es una de las inversiones más importantes en seguridad en el estado y cuenta con instalaciones, espacios, equipo y personal suficiente para desarrollar sus actividades. Además, no subroga servicios.

-El Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial cuenta con instructores capacitados con experiencia operativa aptos para impartir cursos de capacitación.

-Se cuenta con servicio profesional de carrera en Secretaría de Seguridad pública.

-La profesionalización de las corporaciones ha mejorado, se dispone de recursos, instalaciones, infraestructura y alto compromiso para desarrollar las capacidades y competencias de los elementos.

-El compromiso del personal de seguridad pública es alto y consideran que su función es importante para el estado de Colima.

- Existe buena coordinación y cooperación institucional.

-Faltan prestación y mejoras laborales e incentivos para el personal.

3. Programa Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

-Las instalaciones de seguridad cuentan con equipamiento e instalaciones adecuadas para su operación, son seguras y tienen servicios completos.

-Se aprovecha de la mejor forma el uso de los bienes y equipos con los que se cuenta en los diferentes turnos del personal.

-El personal cumple con sus obligaciones, tiene alto compromiso y actúa en cualquier situación de emergencia aun cuando opera con limitaciones de equipamiento y recursos.

-El equipamiento se realiza conforme a estándares de calidad indicados en el Manual de Identidad de las Corporaciones de Seguridad Pública.

- Se impulsa una mejora en la calidad de los equipos, uniformes, instalaciones y vehículos.

- Existe disposición y conciencia de dotar a los elementos de las mejores condiciones para el desempeño de sus actividades.

- Desarrollar aplicaciones propias con código fuente, para el funcionamiento institucional.

4. Programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

-Se cuenta con protocolos y personal especializado y altamente comprometido con la función de prevención.

-El personal ha recibido reconocimientos de la ciudadanía e instituciones por su labor.

-Se tiene capacidad de convocatoria, aceptación y reconocimiento por parte de la población que cada vez más se involucra en estas actividades.

5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- Alto compromiso del personal con su labor.

-Existe personal capacitado con los perfiles profesionales que se requieren.

-Se han incorporado nuevos elementos con mejores perfiles para la función del sistema.

-Se cuenta con apoyos externos como patronatos y grupos de autoayuda.

-No hay corrupción.

-No hay sobrepoblación en los centros.

6. Programa Sistema Nacional de Información

-Se tiene personal evaluado y certificado.

-Se cuenta con personal que desarrolla plataformas que aporta gran valor para la entidad.

-Se cuenta con un sistema de llamadas de emergencia integral.

-Cuentan con procesos automatizados para temas relevantes de la operación de las corporaciones.

-Se compraron Tablet para IPH móvil.

7. Programa Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)

- El registro es obligatorio para la población.
- Las agencias vendedoras de vehículos apoyan el registro.
- Se realizan campañas frecuentes para promover el registro.
- El trámite dura unos minutos y se ha recibido calificación de diez por su eficiencia.
- Se cuenta con puntos estratégicos de monitoreo vehicular en zonas de alto aforo.
- Se tiene una cobertura estatal adecuada.
- Se desarrollan buenas y mejores prácticas en la entidad.

8. Seguimiento y Evaluación

- Se cuenta con personal con experiencia.
- Se cuenta con apoyos institucionales para coordinar las actividades.
- Se tiene capacidad de convocatoria con todas las corporaciones.
- Gran disposición del personal responsable de estas actividades.

2.2.2 Oportunidades:

1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

- Reconsiderar el Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica como un Programa, puesto que no se convienen recursos ya que sus conceptos de inversión previstos en otros programas están.

2. Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

- El C5i puede incrementar su capacidad instalada, de personal y su capacidad de evaluación.
- Posibilidad de trabajar de forma coordinada con el C3, La Fiscalía del estado puede registrar sus instrumentos de Servicio Profesional de Carrera en el SNSP al igual que el sistema penitenciario.
- Por las dimensiones del estado y su estado de fuerza el Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial tiene la posibilidad, si lo decide, de asegurar la excelencia académica y una alta formación de los elementos en los tres perfiles.
- Por las condiciones de seguridad en la entidad es posible alentar la capacitación y la proximidad policial con la ciudadanía.
- Existe disposición por parte de las autoridades para impulsar la certificación y profesionalización.
- Colima avanza de forma importante en la cultura de equidad (género) en las corporaciones.
- Falta promover la nivelación de las condiciones y oportunidades laborales entre las corporaciones.
- Se requiere formalizar los vínculos académicos con diversas instituciones académicas de la región y del estado.

3. Programa Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

- Se impulsa una mejora en la calidad de los equipos, uniformes, instalaciones y vehículos.
- Existe disposición y conciencia de dotar a los elementos de las mejores condiciones para el desempeño de sus actividades.
- Desarrollar aplicaciones propias con código fuente, para el funcionamiento institucional.

4. Programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

- La nueva política pública fortalece las labores del programa.
- Se puede abarcar a mayores grupos de población mediante estrategias de comunicación y uso de los medios digitales.
- Se reciben apoyos y se colabora con otras instituciones como el DIF, Secretaría de Salud y Fiscalía.
- Es posible realizar campañas de difusión con mayor focalización.
- Muchas personas desean sumarse a estas tareas. La participación de las mujeres y jóvenes es determinante y comprometida.
- Se educa principalmente a mujeres y a menores con buenos resultados.

5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- Se requiere construir un centro femenino.
- Existe voluntad política para apoyar las labores de seguridad y custodia en el sistema penitenciario.
- Se concede mayor importancia a las labores de reinserción social.
- Existe interés por parte de organismos nacionales e internacionales en apoyar las labores del sistema y la readaptación social.

6. Programa Sistema Nacional de Información

- Hay plazas vacantes sin ocupar.
- La nueva administración da mucha importancia e impulsa la labor del sistema nacional de información.
- De manera gradual los municipios manifiestan interés y participan con información e invierten en conectividad.
- Mayor coordinación con iniciativa privada y municipios para incrementar la cobertura.
- Se tiene claro cómo avanzar y está definida la forma de hacerlo, lo cual es una gran ventaja.

7. Programa Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)

- La población e instancias apoyan la actividad del REPUVE.
- El hecho del que el registro esté asociado a la tarjeta de circulación, a otros pagos de servicios y deducciones facilita las labores.

8. Seguimiento y Evaluación

- Automatizar los procesos de gestión para contar con una base de datos de información actualizada en tiempo real.

2.2.3 Debilidades:

1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

- Los elementos de las corporaciones de seguridad pública del estado aún no tienen clara identificación con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

2. Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

- Colima no cuenta con un sistema informático (automatización) para la administración de recursos humanos, materiales y financieros en seguridad pública.
- Falta información unificada respecto de los estados de fuerza de cada corporación. Cada una maneja sus propios datos.
- Existen fallas de planeación y se programan metas que no corresponden a las necesidades reales.
- El Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial con el cambio de administración perdió bases de datos y registros escolares.
- Faltan procesos académicos estandarizados.
- Faltan sistemas de información administrativa y escolar.
- Falta actualizar los planes de estudio y los programas de formación en las áreas de la fiscalía.
- Se requiere capacitación en temas actuales y de alta especialización.
- Poca participación de la población en las convocatorias.
- No se cuenta con un modelo de estandarizado de calidad de llamadas de emergencia (Servicio Profesional).
- Falta personal en policía cibernética.

3. Programa Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

- La entidad federativa por la situación de inseguridad y violencia que prevalece, adolece de equipamiento moderno y especializado para enfrentar a los grupos delictivos.
- Los procesos de ministración y licitación de equipos, armas, vestuario, vehículos, aunque han mejorado continúan demorando y se contraponen con la dinámica de la operación.
- Los elementos rotan su equipamiento de protección personal durante los turnos, lo que se constituye en un factor de riesgo.
- Se necesita equipar a los elementos de forma integral para que cuenten con todo lo necesario para realizar su trabajo cotidiano y para los operativos especiales.
- El sistema penitenciario es la instancia de seguridad que requiere de mayores apoyos por sobrepoblación y malas condiciones. de equipo e infraestructura.
- Los licenciamientos y mantenimientos se vencen y ponen en riesgo la operación.

4. Programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

- Falta personal y mejores condiciones laborales.
- Falta infraestructura de atención.
- Faltan recursos tecnológicos, de transporte y de difusión para la realización de campañas.
- Se necesita desarrollar mayores capacidades y talentos en el personal para atender casos y situaciones complejas.
- Faltan instalaciones adecuadas para asesoría Jurídica a víctimas.
- No se cuenta con un sistema informático registral de violencia.
- Se requiere más presupuesto para acciones de prevención.

5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

- Las instalaciones y los espacios para el personal y la población son limitados e insuficientes.
- Renovar equipo tecnológico.
- Falta equipar al personal operativo de Seguridad y Custodia con las prendas de protección necesarias para el cuidado de su integridad física durante el desempeño de su servicio.
- Falta capacitación y guías técnicos.
- Se necesita un mejor alineamiento normativo en todo el sistema.
- El sistema penitenciario, invariablemente se ubica en segundo término dentro de las prioridades en seguridad pública.
- No hay un modelo de atención estandarizado.

6. Programa Sistema Nacional de Información

- Falta coordinación con instituciones para producir y proveer mayor y mejor información.
- Se tienen dificultades para obtener información de municipios y de la Fiscalía.
- Faltan definiciones claras y recursos para integrar e interpelar la red estatal y la nacional.
- No se cuenta con un estándar de calidad en la atención de llamadas de emergencia.
- No se cuenta con un sistema de redundante de llamadas.
- Dependencia del prestador de servicios de telefonía para llamadas de emergencia.
- Desde 2019 no se compran radios, actualmente se funciona con Tetrapol.

7. Programa Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)

- No se tiene registro de bajas.
- Se coloca un chip si el ciudadano lo permite.

8. Seguimiento y Evaluación

- Se adolece de un sistema informático integral que apoye las labores de seguimiento y evaluación física y financiera de los programas y subprogramas.
- Se tienen registros en Excel y con procedimientos manuales que retardan la consolidación de la información en tiempo real.

2.2.4 Amenazas:

1. Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

- Posible inoperancia de este programa como concepto de gasto.

2. Programa Profesionalización, Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

- Faltan alternativas para depurar al personal que no acredita las evaluaciones.
- Las bases de datos están desactualizadas y no arrojan información veraz y oportuna en tiempo real.
- Resistencia de algunos elementos a capacitarse.
- Los procesos administrativos para la acreditación, validación y certificación en las instancias federales son lentos y afectan la dinámica para su realización.
- Alto índice de reprobación en la Evaluación de Control de Confianza.
- Procesos lentos en la evaluación del personal y en la emisión de resultados.
- Los actos delictivos y la violencia en regiones de la entidad, han aumentado en frecuencia y gravedad.

- La vecindad con dos entidades con alta incidencia delictiva y crimen organizado son factores que afectan las condiciones en el estado.

-El puerto de manzanillo ha aumentado los índices de inseguridad.

- Delincuencia organizada vecinal.

3. Programa Equipamiento e Infraestructura de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.

-Los grupos delictivos cuentan con recursos, equipo y armas con mejores características que los elementos de seguridad pública.

-Las geografías de la entidad federativa dificultan garantizar la seguridad en el territorio.

-Los fenómenos naturales en el estado, afecta instalaciones y la estructura de las edificaciones.

-La pérdida de licenciamientos, mantenimiento de equipos e instalaciones ponen en riesgo la operatividad y la eficiencia de las corporaciones.

4. Programa Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.

-Se presentan situaciones emergentes y la capacidad de respuesta institucional es lenta.

-La geografía y la inseguridad de la entidad federativa no permite que se atienda a toda la población.

- La población tiene desconfianza de los cuerpos de seguridad y de la labor que realizan algunas instituciones

-Saturación de trabajo en los ministerios públicos por casos que se turnan.

5. Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

-Existen espacios abiertos para aterrizaje de aeronaves.

-Riesgo de motines.

-Falta de personal penitenciario.

-En el estado persisten condiciones socioeconómicas que facilitan que los jóvenes adopten conductas antisociales.

-La erosión del tejido social y familiar facilita que los jóvenes se desorienten y queden expuestos hacia conductas antisociales.

-Sobresaturación, inseguridad y malas condiciones en algunos centros de internamiento.

-El estado está expuesto a fenómenos meteorológicos que deterioran y ponen en riesgo las instalaciones.

-Pérdida de capital humano por bajos salarios y malas prestaciones.

6. Programa Sistema Nacional de Información

-Fallas e intermitencia en plataforma México que dificultan la carga y consulta de información.

-Se pierde comunicación con la base de datos de plataforma México.

-Se requiere mantenimiento a la plataforma.

-Se pierde información por caídas en el sistema.

-No se puede respaldar la base de datos de Plataforma México.

-Varios municipios y autoridades municipales no participan o se resisten a colaborar en los procesos del Sistema.

-Intermitencia en el servicio eléctrico.

-Vandalismo, sabotaje y robo en las instalaciones.

-No se cuenta con infraestructura auxiliar.

-Caída del servicio de telefonía.

7. Programa Fortalecimiento Tecnológico del Registro Vehicular (REPUVE)

-Se requiere mejorar el índice de recuperación de vehículos robados.

8. Seguimiento y Evaluación

-Se puede perder el control u oportunidad en el avance de los programas y subprogramas.

-Existe el riesgo de devolver recursos presupuestales.

-Existe probabilidad de tener observaciones por parte de los órganos de fiscalización y control.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El estado de Colima convino recursos FASP para el ejercicio presupuestal 2022, por la cantidad total de \$335,090,438.75 pesos. De éstos, la federación asignó \$212,072,351.00 pesos y el Gobierno de Estado aportó \$123,018,087.75 de participación estatal, siendo la entidad federativa que mayor porcentaje de participación tuvo con un 58.0% para el ejercicio fiscal 2022, que denota un alto compromiso por la seguridad en la entidad federativa.

Al 31 de diciembre de 2022, el estado de Colima tuvo un comportamiento presupuestal altamente eficiente, al alcanzar un aprovechamiento general del 99.4% de los recursos del fondo.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Tomar como referente el salario digno para el estado de Colima estimado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para impulsar de forma paulatina y progresiva en términos de viabilidad financiera, la renivelación salarial y mejora de las condiciones laborales en los tres perfiles (policía estatal, policía de investigación, custodio penitenciario); así como, de los elementos municipales que aún tienen rezago.

2: El SESESP y las corporaciones de seguridad ejecutoras del gasto requieren de un sistema o plataforma informática que les permita administrar y compartir información en tiempo real respecto de su estado de fuerza, recursos y seguimiento de los programas presupuestarios con información útil para la toma de decisiones en materia de seguridad pública y sacar el mayor aprovechamiento de los recursos con los que cuenta.

3: Es importante avanzar en el sistema estatal de seguridad pública para lograr una mayor integración a procesos basada en un aseguramiento de la calidad, con orientación a resultados. Es importante además de garantizar el cumplimiento de la función y la competencia, vincular a las instituciones a resultados.

4: Desarrollar un modelo de servicio profesional y aseguramiento de calidad en las llamadas de emergencia.

5: Fortalecer al Instituto de Formación, Capacitación y Profesionalización Policial, para que decididamente se constituya en un centro de calidad y excelencia académica para las corporaciones de seguridad pública en Colima y a nivel regional.

6: Reorientar el modelo educativo de las corporaciones actualizando y diversificando la oferta y recursos educativos hacia los tópicos que mayormente afectan la seguridad pública en la entidad federativa.

7: Impulsar un programa de Renivelación Académica para los elementos de seguridad pública, con la finalidad de que obtengan el bachillerato, técnico superior y licenciatura, según sea el caso.

8: Fortalecer de forma sistemática y progresiva las políticas y acciones de prevención de la violencia y la delincuencia, cuyo impacto es mucho mayor respecto de la inversión que se realiza.

9: Desarrollar un programa maestro de desarrollo tecnológico para la seguridad pública que indique la ruta a seguir por cada corporación. Esta programación produce altos impactos en economía, modernidad, conectividad y operación de las corporaciones.

10: Adoptar como una práctica recurrente en la gestión institucional el compartir buenas experiencias y mejores prácticas entre las corporaciones de seguridad estatales y municipales.

11: Compartir, aplicaciones informáticas, información, etc., para el mejor funcionamiento del sistema estatal de seguridad pública.

12: Continuar con el impulso de la política de equidad de género y no discriminación para el fortalecimiento de las corporaciones, ya que puede constituirse en un ejemplo de demostración en aquellos lugares donde existe alerta de género e impera la desigualdad.

13: Continuar con el aprovechamiento y optimización de las plataformas de radiocomunicación y video vigilancia actuales, considerando que su migración a otras versiones, sería costoso, dado que los avances tecnológicos en

la materia hoy permiten la intercomunicación eficiente y segura, sin necesidad de desechar las inversiones en la infraestructura con que se cuenta.

14: Continuar impulsando el modelo nacional de policía y justicia cívica, desde los programas de certificación, dignificación, profesionalización de los elementos, de equipamiento, de mejora de las instalaciones y de las condiciones laborales.

15: Aprovechar la cultura y las prácticas que existen en el estado para continuar con la actualización del registro público vehicular.

16: Retroalimentar a Plataforma México con las inconsistencias e inconvenientes que se presentan para promover su mejor funcionamiento.

17: Institucionalizar el servicio profesional de carrera policial, ministerial y del sistema penderciaría.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Arturo Sabino Arcos Ávila

4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación

4.3 Institución a la que pertenece: HERMAS VALORES Y NEGOCIOS, SOCIEDAD CIVIL

4.4 Principales colaboradores:

- Adriana Hernández González
- Manuel Nicolás Mabroidis Ramos
- Yeimi Ángeles Aguilar
- Marco Antonio Ávila
- Luis Manuel Nájera Hernández
- Geovani Jaciel Cabada

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: hermas.valores.negocios@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): 722 323 2433

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportación para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2022

5.2 Siglas: FASP 2022

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo **Poder Legislativo** **Poder Judicial** **Ente Autónomo**

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal **Estatal** **Local**

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Licenciada Aida Pamela Caldera Caldera Correo: secretaria@secretariadoejecutivo.col.gob.mx Teléfono: (312) 316 2605	Unidad administrativa: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
--	---

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__X__

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

6.3 Costo total de la evaluación: \$500,000.00 (IVA Incluido)

6.4 Fuente de Financiamiento: FASP

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:
https://admiweb.col.gob.mx/archivos_prensa/banco_img/file_63f562759c432_V_P_Informe_Estatal_de_Evaluacion_FASP_2022_COLIMA.pdf

7.2 Difusión en internet del formato:

<https://www.col.gob.mx/sesesp/contenido/NDAYNDc=>